# **AYUDAS DIGITALIZACIÓN**

## **Ayudas Ciberseguridad 2023**

¿Necesitas mejorar la seguridad de tus servicios en el ciberespacio? ¿O bien ampliar y mejoras las capacidades de prevención, detección y corrección ante los riesgos cibernéticos?



#### ✓ OBJETIVO

- Ayudas de Cámara Valencia para incentivar el uso seguro y fiable de ciberespacio en las pymes, protegiendo los derechos y libertades de los ciudadanos y promoviendo el progreso social, económico y empresarial.
- Con ayudas de hasta 2.000 € se pretende capacitar a las pymes a prevenir los riesgos en Ciberseguridad, y contribuir a la transformación digital de las mismas.

#### BENEFICIARIOS

 Pymes y autónomos, con domicilio social y/o centro productivo en alguno de los municipios de la demarcación de Cámara Valencia.

## **∀** FASES DEL PROYECTO (2 FASES)

- FASE 1. Diagnóstico Asistido en Ciberseguridad:
   Análisis exhaustivo realizado por un asesor tecnológico de Cámara Valencia sobre el nivel de ciberseguridad de la pyme y sus posibilidades de mejora de la protección mediante el estudio de dependencia de las TIC, riesgos cibernéticos a los que se expone, cultura de seguridad de la información y protocolos de actuación.
- FASE 2. Ayudas económicas para la implantación de las soluciones. Tras el análisis en Ciberseguridad de cada empresa y el Plan Personalizado de Implantación, una serie de proveedores externos a Cámara realizarán la implantación de soluciones de Ciberseguridad para cada empresa, junto con la memoria del proyecto a implantar. En esta fase se realizan los proyectos y se efectúan los gastos del proyecto.

## TIPO DE AYUDA Y PRESUPUESTO

- FASE 1. Diagnóstico Asistido de Ciberseguridad.
  - Asesoramiento sin coste para la empresa.
- FASE 2. Ayudas económicas para la implantación
  - Ayuda máxima del 50% de la inversión, con un coste máximo elegible de 4.000 €. Por tanto, la cuantía máxima de ayuda será de 2.000 €.

## PROYECTOS TIPO ELEGIBLES

- Proyectos consultivos (auditoría web, adaptación a la RGPD, análisis de vulnerabilidades, ISO 27011...).
- Proyectos de gestión de acceso e identidad.
- Acciones de protección en el puesto de trabajo.
- Proyectos de seguridad en aplicaciones y datos.
- Proyectos de seguridad en las redes.

## SOLICITUD Y ADJUDICACIÓN

- PLAZO EJECUCIÓN: Los gastos se iniciarán con posterioridad a la solicitud y la Fase I (Diagnóstico).
- **PLAZO SOLICITUD:** Desde el 20 de enero hasta el 31 de mayo de 2023.
- ADJUDICACIÓN DE LAS AYUDAS: Se realizará por orden de entrada de las solicitudes (8 ayudas).

## **∨** CONTACTO

• DTO. FINANCIACIÓN: ayudas@camaravalencia.com



